

Documento de síntesis del webinar:

II Plan de Acción de Economía Circular: Implicaciones para empresas y sectores productivos

Observatorio Español de Economía Circular

23 de marzo de 2026

Introducción

La economía circular ha dejado de ser, en muy poco tiempo, un concepto vinculado “solamente” a la sostenibilidad ambiental, para convertirse en un elemento central de la política económica, industrial y competitiva tanto en Europa como en España.

En este contexto, el Observatorio Español de Economía Circular organizó un encuentro con Alejandro Dorado, Comisionado para la Economía Circular del Gobierno de España, con el objetivo de analizar en profundidad el alcance del II Plan de Acción de Economía Circular (PAEC) y, sobre todo, sus implicaciones reales para el tejido empresarial.

Como señaló Elena Galante durante la apertura del webinar, *“La economía circular ya no es una opción reputacional para las empresas; es un marco operativo que empieza a condicionar decisiones estratégicas, inversión y posicionamiento competitivo”*.

La circularidad está pasando de discurso a decisión empresarial

Un cambio de enfoque: de la gestión de residuos al rediseño del sistema

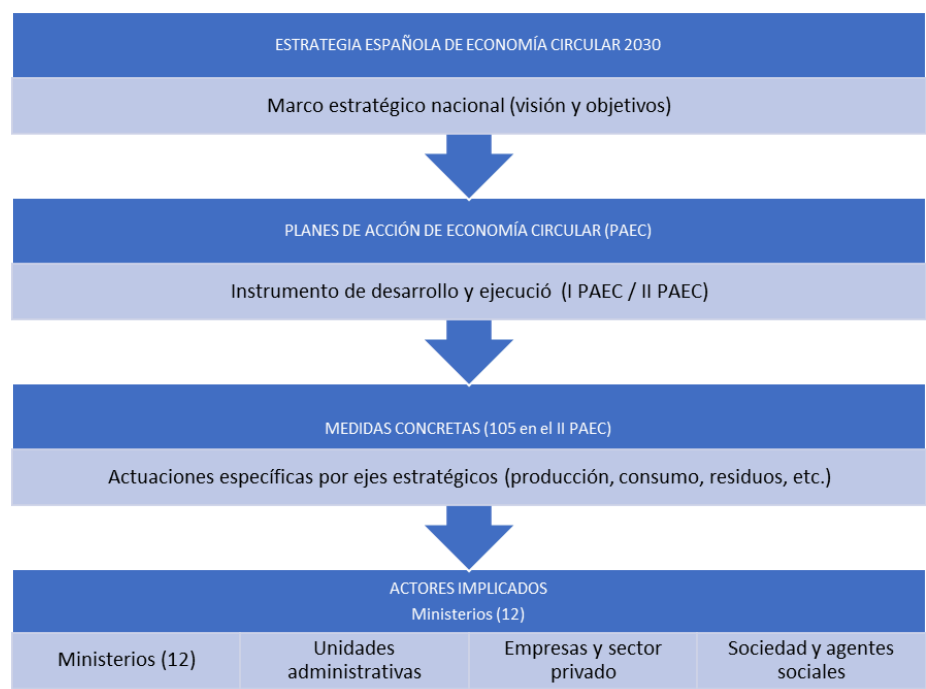
El II Plan de Acción de Economía Circular se configura como el principal instrumento de implementación de la Estrategia Española de Economía Circular 2030 y marca un cambio relevante en la forma de abordar la circularidad desde la política pública.

Con 105 medidas, una inversión cercana a los 1.885 millones de euros y la implicación de 12 ministerios y más de 40 unidades administrativas, el Plan no se limita a introducir mejoras en la gestión de residuos, sino que plantea una transformación más profunda del modelo productivo.

En palabras de Alejandro Dorado *“Los Planes de Acción de Economía Circular son el instrumento que permite aterrizar la Estrategia Española de Economía Circular en medidas concretas, garantizando además el cumplimiento de la Ley 7/2022. Su valor diferencial es que ordenan la acción de la Administración General del Estado, asignando responsabilidades claras a las distintas unidades administrativas tanto en la ejecución como en la financiación de las medidas”*.

La arquitectura del II Plan de Acción de Economía Circular responde a una lógica descendente que conecta la visión estratégica con la implementación operativa. Partiendo de la Estrategia Española de Economía Circular 2030, los Planes de Acción actúan como instrumento de despliegue,

concretándose en medidas específicas que son ejecutadas por distintos ministerios y actores económicos y sociales.



Fuente: elaboración propia

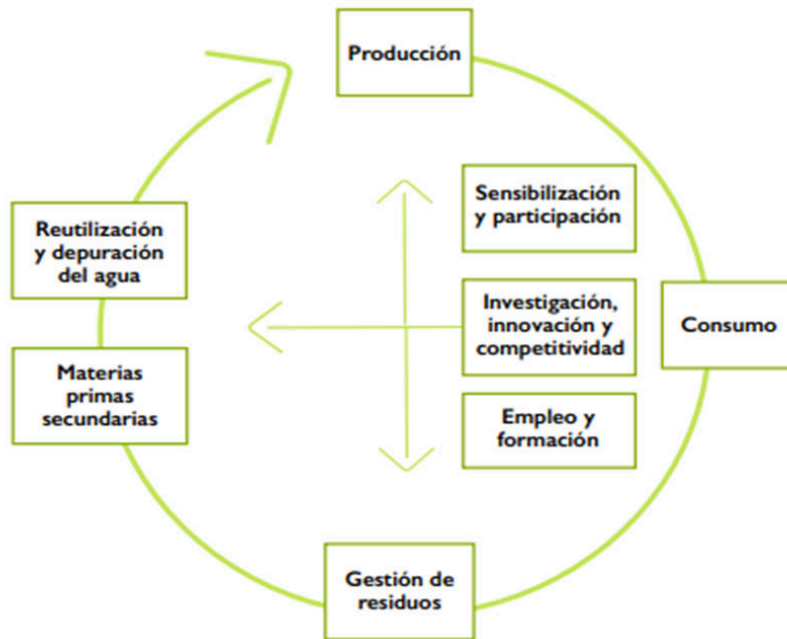
Uno de los elementos más relevantes del II PAEC es su capacidad para articular una visión integral de la economía circular, cubriendo todas las fases del ciclo económico.

El Plan impulsa el ecodiseño, la durabilidad y la reparabilidad de los productos, al tiempo que promueve patrones de consumo más sostenibles y refuerza el papel de la compra pública como palanca de transformación.

En paralelo, se consolidan medidas orientadas a mejorar la gestión de residuos, impulsar la valorización y favorecer la reincorporación de materiales al ciclo productivo como materias primas secundarias. A ello se suma un bloque específico vinculado al uso eficiente del agua.

Más allá de estos ejes, el Plan incorpora dimensiones clave como la gobernanza, la transición justa o la perspectiva de género , reflejando una evolución hacia un enfoque más sistémico.

La circularidad no es una fase del ciclo. Es una lógica que atraviesa todo el sistema.



Fuente: Comisionado para la Economía Circular, MITECO

Impacto sectorial: de política ambiental a política industrial

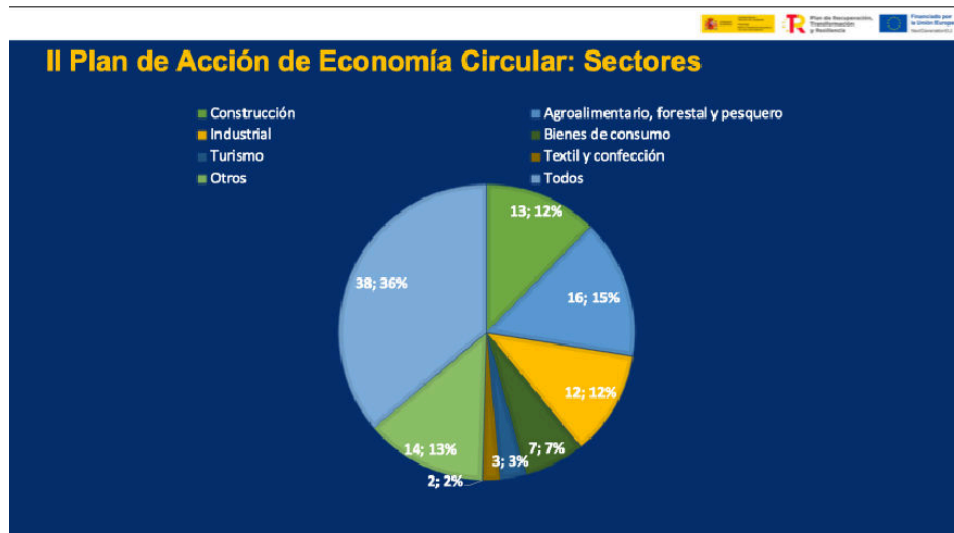
Uno de los aspectos más relevantes del II Plan es su impacto directo sobre múltiples sectores productivos, lo que confirma que la economía circular ha evolucionado desde una política ambiental hacia una auténtica política industrial.

Sectores como la industria manufacturera, la construcción o el agroalimentario se ven directamente afectados por la incorporación de criterios de eficiencia en el uso de recursos y rediseño de productos.

Otros sectores, como el textil o el plástico, afrontan desarrollos regulatorios específicos que obligarán a replantear sus modelos productivos.

El turismo comienza también a integrar la circularidad en su operativa, mientras que la gestión de residuos evoluciona hacia nuevos flujos prioritarios como textiles o neumáticos.

Como señaló Alejandro Dorado *“La economía circular no es una política ambiental. Es una política industrial con impacto en toda la cadena de valor”*.



Fuente: Comisionado para la Economía Circular, MITECO

Uno de los elementos menos visibles, pero más determinantes del II PAEC, es su modelo de gobernanza.

La implicación de 12 ministerios, junto con estructuras como la Comisión Interministerial de Economía Circular (COMIN) y el Consejo Asesor (CAEC), refleja la necesidad de un enfoque coordinado.



Fuente: Comisionado para la Economía Circular, MITECO

Implicaciones sectoriales: qué cambia realmente en cada industria

El II PAEC redefine el contexto empresarial. Por un lado, introduce mayores exigencias en materia de residuos, trazabilidad y diseño de producto. Por otro, abre oportunidades claras en innovación, eficiencia y competitividad.

Como señaló Elena Galante “Las empresas que entiendan la circularidad como una palanca de eficiencia estratégica serán las que lideren los próximos años.”

Circularidad = eficiencia + resiliencia + competitividad.

El II Plan de Acción de Economía Circular no impacta de forma homogénea en el tejido productivo, sino que introduce transformaciones específicas en función de la estructura, los flujos materiales y el grado de madurez de cada sector. En este sentido, la circularidad actúa como un vector de cambio que redefine tanto la operativa como la lógica competitiva de cada industria.

Industria manufacturera: del producto al sistema

En el ámbito industrial, la principal implicación es el paso de un modelo centrado en la producción a otro basado en la eficiencia material y el ciclo de vida del producto.

Esto implica:

- Rediseñar productos para que sean **duraderos, reparables y reciclables**
- Integrar **materiales reciclados** en procesos productivos
- Reducir la dependencia de materias primas críticas
- Reconfigurar la cadena de suministro (proveedores más circulares)

Además, muchas empresas deberán evolucionar hacia modelos como:

- Producto como servicio
- Remanufactura
- Sistemas de recuperación y reacondicionamiento

La ventaja competitiva se desplaza desde el volumen hacia la eficiencia y el control del ciclo de vida. La industria deja de competir solo en producción y empieza a competir en gestión de recursos.

Construcción: del uso intensivo de recursos a la circularidad del edificio

El sector de la construcción, uno de los mayores consumidores de recursos, afronta una transformación estructural.

Las implicaciones incluyen:

- Uso obligatorio o incentivado de **materiales reciclados y de bajo impacto**
- Incorporación del **análisis de ciclo de vida (ACV)** en proyectos
- Diseño para desmontaje (edificios pensados para reutilizar materiales)
- Mayor peso de la **compra pública verde**, que condicionará licitaciones

También cambia la lógica del sector:

- De obra puntual a gestión del activo a largo plazo
- De coste inicial a coste total de vida

El valor ya no está solo en construir, sino en cómo se diseña, mantiene y reutiliza y el edificio deja de ser un producto final para convertirse en un banco de materiales utilizados y reutilizables.

Agroalimentario: eficiencia biológica y valorización

El sector agroalimentario enfrenta una doble presión: eficiencia en recursos naturales y reducción del desperdicio.

Las principales implicaciones son:

- Reducción del **desperdicio alimentario** en toda la cadena
- Valorización de subproductos (biogás, fertilizantes, nuevos productos)
- Optimización del uso de agua, suelo y energía
- Nuevos modelos logísticos para reducir pérdidas

Además, surgen oportunidades en:

- Bioeconomía
- Nuevos ingredientes a partir de residuos
- Simbiosis industrial con otros sectores

Con este enfoque, el residuo deja de ser un coste y pasa a ser una fuente de valor. En agroalimentación, la circularidad es eficiencia económica directa.

Textil: del fast fashion al modelo circular

El textil es uno de los sectores más transformados por la regulación circular.

Las implicaciones son muy profundas:

- Ecodiseño obligatorio (durabilidad, reciclabilidad)
- Sistemas de **recogida y responsabilidad ampliada del productor (RAP)**
- Transparencia en materiales y trazabilidad
- Reducción del uso de fibras vírgenes

Esto impulsa nuevos modelos:

- Reventa
- Alquiler
- Reparación
- Reciclaje textil

El textil es el laboratorio real de la economía circular en Europa. Se busca un cambio total del modelo de negocio, no solo ajustes operativos.

Plásticos: presión regulatoria y transformación de materiales

El sector del plástico está en el centro de la transición.

Implicaciones clave:

- Reducción de plásticos de un solo uso
- Incremento de contenido reciclado obligatorio
- Desarrollo de nuevos materiales (bioplásticos, reciclados avanzados)
- Mejora de reciclabilidad en diseño

También implica:

- Inversión en innovación

- Reconfiguración de productos
- Adaptación a nuevas normativas europeas

El plástico no desaparece, pero cambia radicalmente su lógica de uso. Pasa de volumen a valor y sostenibilidad del material.

Turismo: eficiencia operativa y experiencia sostenible

Aunque menos evidente, el turismo es un sector con alto potencial de circularidad.

Las implicaciones incluyen:

- Reducción del consumo de recursos (agua, energía, alimentos)
- Gestión eficiente de residuos
- Integración de criterios circulares en operaciones hoteleras
- Mejora de la experiencia del cliente vinculada a sostenibilidad

En turismo, la circularidad es eficiencia operativa y valor reputacional. Además la circularidad se convierte en elemento de diferenciación y aumenta su peso en la reputación y posicionamiento

Agua: de recurso limitado a activo estratégico

El agua adquiere un papel central en el II PAEC. Las implicaciones son claras:

- Impulso a la **reutilización de agua**
- Digitalización del ciclo hídrico
- Mejora de eficiencia en procesos industriales
- Integración en estrategias empresariales

Esto afecta especialmente a la industria, la agricultura, el textil y el turismo. *El agua deja de ser un recurso operativo para convertirse en un factor estratégico y la gestión del agua será uno de los principales factores de competitividad futura.*

Sector	Qué cambia (impacto operativo)	Oportunidades	Riesgos si no se adopta
Industria Manufacturera	Rediseño de productos (ecodiseño), uso de materiales reciclados, cambio en cadena de suministro, integración del ciclo de vida	Reducción de costes materiales, resiliencia ante escasez, nuevos modelos (remanufactura, producto-servicio)	Pérdida de competitividad, dependencia de materias primas, obsolescencia del modelo productivo
Construcción	Uso de materiales reciclados, análisis de ciclo de vida, diseño para desmontaje, compra pública verde	Ahorro en costes a largo plazo, acceso a licitaciones públicas, innovación en materiales	Exclusión de contratos públicos, aumento de costes regulatorios, activos no sostenibles
Agroalimentario	Reducción del desperdicio, valorización de subproductos, optimización de recursos naturales	Nuevas líneas de negocio (bioeconomía), eficiencia operativa, reducción de costes	Pérdida de eficiencia, mayores costes, presión regulatoria y reputacional
Textil	Ecodiseño obligatorio, responsabilidad ampliada del productor, recogida y reciclaje, trazabilidad	Nuevos modelos (reventa, alquiler), fidelización cliente, diferenciación de marca	Modelo fast fashion inviable, aumento de costes, presión normativa elevada
Plásticos	Reducción de uso, incorporación de reciclado, innovación en materiales, rediseño de envases	Innovación en materiales, ventaja competitiva en sostenibilidad, nuevos mercados	Restricciones regulatorias, pérdida de mercado, penalización reputacional
Turismo	Eficiencia en agua, energía y residuos, integración de circularidad en operaciones	Reducción de costes operativos, mejora reputacional, atracción de cliente sostenible	Pérdida de competitividad, mayor coste operativo, presión del consumidor
Agua (transversal)	Reutilización, eficiencia hídrica, digitalización del ciclo del agua	Seguridad de suministro, ahorro, ventaja competitiva en sectores intensivos	Riesgos operativos, dependencia de recursos escasos, impacto climático

Fuente: elaboración propia

Conclusión

La economía circular se consolida como uno de los vectores clave de transformación del modelo económico, al generar un vínculo virtuoso entre sostenibilidad, competitividad y resiliencia. La evidencia es clara: la extracción y el procesamiento de recursos están detrás de más del 55% de las

emisiones de gases de efecto invernadero, el 90% de la pérdida de biodiversidad y el 40% de la contaminación del aire. Frente a este contexto, la circularidad no solo reduce impactos, sino que redefine la forma en que se crea valor, optimiza el uso de recursos, impulsa la innovación, genera empleo de calidad y refuerza la autonomía estratégica del país.

En este marco, el II Plan de Acción de Economía Circular representa un paso decisivo en la consolidación de la circularidad como eje estratégico en España, al articular una respuesta coordinada desde la Administración General del Estado y establecer las bases para su despliegue en el conjunto del tejido productivo.

Sin embargo, el verdadero desafío no reside en el diseño del Plan, sino en su implementación efectiva. La traslación de sus principios a la realidad empresarial exige superar barreras organizativas, integrar la circularidad en la toma de decisiones y avanzar desde el cumplimiento normativo hacia una visión estratégica. En este proceso, será clave reforzar el aterrizaje práctico del Plan, alinearlos con los marcos regulatorios y de reporting, como la CSRD, desarrollar mercados de materias primas secundarias y aprovechar el potencial de la digitalización, especialmente en ámbitos como la trazabilidad o los pasaportes digitales de producto.

En última instancia, el éxito del II Plan dependerá de su capacidad para activar a la empresa como agente central de la transición. Porque el reto ya no es conceptual ni normativo: es operativo.

Pasar del marco a la acción implica convertir la circularidad en decisiones de negocio, en inversiones y en ventajas competitivas reales. Y en ese camino, el papel del Observatorio Español de Economía Circular será clave como espacio de análisis, acompañamiento y generación de conocimiento, facilitando que la circularidad deje de ser una aspiración para convertirse en una práctica empresarial consolidada.

La economía circular no es el futuro de la empresa: es la condición para competir en él.